

INFORME DE COMISARIO QUE PONE A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE OPERACIONES ALIMENTICIAS NIJUANJO S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2008.

Quito, 16 de Marzo de 2010

Señores Accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, los Estatutos de la Empresa y el mandato de ustedes, me permito poner a su consideración el siguiente informe:

Revisados los libros, cuentas y demás documentos, éstos indican que la contabilidad se efectuó conforme a las normas legales y las operaciones han sido registradas bajos los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Total Ingresos por ventas 108.597,58 dólares americanos; los costos y gastos registran 108.184,81 dólares americanos.

La utilidad del ejercicio económico después de la participación de trabajadores, impuestos y reserva, reporta la suma de 369,72 dólares americanos.

Debo expresar que la administración de la empresa se ha esforzado en defensa de los intereses de la misma.

Sin otro particular expreso mi agradecimiento por la confianza depositada

Atentamente,


ANGEL VARGAS VARGAS
Comisario

